

Escuela Politécnica Superior - Linares	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA Anexo 1	F01-PM01
---	---	----------

INFORME DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC

1. Análisis de los datos. Información de entrada.

1.1. Revisión de la Política de Calidad y objetivos generales

Una vez adecuados el pasado curso la política de calidad a lo que aparece en el plan estratégico, fueron aprobados en JC el 23 de Julio de 2013. No procede su revisión hasta el próximo curso.

1.2. Los resultados del seguimiento y cumplimiento de los objetivos de la calidad del Centro.

Durante este curso se han revisado prácticamente la totalidad de los procedimientos del SGIC-AUDIT de acuerdo a planificación desarrollada por la propia Comisión de Calidad. En las diferentes actas y anexos de la misma (publicadas en la web y disponibles como información pública), se puede encontrar información detallada de las actuaciones en cada uno de los procedimientos.

Como resumen general, indicar que se haya ampliamente desarrollados aquellos procedimientos más relacionados directamente con la planificación y seguimiento de las enseñanzas:

PE01: Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de la calidad

Se ha adecuando la política de calidad a lo que aparece en el plan estratégico.

PE02: Política de personal académico y de administración y servicios

No depende del Centro

Escuela Politécnica Superior - Linares	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA Anexo 1	F01-PM01
---	---	----------

PE03: Diseño de la oferta formativa de la EPS de Linares.

No procede

PC01: Oferta formativa del centro.

Analizado en Comisión, no procede modificarse respecto a grados. En cuanto a los máster, si se sugiere una vez implantados los máster en Transporte terrestre y logística, y aprobado para su impartición en el próximo curso el master en Telecomunicaciones, la propuesta de otros máster generalistas. A la Comisión le consta la petición por parte del Departamento de Ingeniería Química un Máster orientado al área de Ciencia de los Materiales.

PC02: Revisión y mejora de las titulaciones

Este procedimiento se ha sustituido por el procedimiento de seguimiento de los títulos elaborado por la UJA, más amplio y que cumple con las exigencias de AGAE-AAC. Se desarrolla en puntos posteriores.

PC03: Perfiles de ingreso y captación de estudiantes

Se realiza la revisión del perfil de los alumnos de acuerdo con las memorias de grado, actualizado su estado. Además se ha elaborado una encuesta que ya se ha realizado en el curso académico 2012-13 y 2013-14, para conocer el perfil real de nuestros alumnos. (Aprobada en la Comisión de Calidad de 23 de octubre de 2012). Los resultados de este curso indican que los estudiantes proceden mayoritariamente de centros cercanos de la provincia de Jaén.

La Comisión acuerda además de realizar todas las actividades de captación que se han venido realizando estos últimos años desde el centro, añadir que a ellas en el pasado curso académico también se ha organizado a través de las asociaciones de padres de los centros educativos reuniones con los padres de alumnos de 2º de bachiller y último año de ciclos formativos de grado superior, para informales de las

Escuela Politécnica Superior - Linares	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA Anexo 1	F01-PM01
---	---	----------

diferentes titulaciones que se imparten en la EPS de Linares.

Así mismo se han ampliado las acciones de captación a alumnos de ESO y se acuerda seguir participando en actos de graduación de alumnos de Bachiller y Ciclos formativos como parte de la campaña de captación. (Programación para la adecuada promoción y divulgación de los estudios de la EPSL, aprobada en Comisión 21 Mayo 2014).

Por último también se acuerda el envío de cartas a los colegios profesionales sobre la adaptación de egresados y a egresados de las antiguas Titulaciones que se han impartido en la EPSL.

PC04: Selección, admisión y matriculación de estudiantes.

Proceso transversal UJA, donde el centro sólo debe analizar incidencias que se reciben al finalizar el proceso de matrícula. No se detectan incidencias en este curso académico. Sólo se han recibido sugerencias en el sentido de mejorar la disposición del personal y el tiempo de espera en la Secretaría del Centro.

PC05: Orientación a estudiantes

Se diseñan, en coordinación con el equipo de dirección un programa de orientación a los estudiantes en sus vertientes regladas: nuevos alumnos, seguimiento, atención personalizada, orientación laboral.... (Aprobado en Comisión de Calidad de 21 de Mayo de 2014).

También es de destacar que en este curso, tras repetir la experiencia del curso pasado con la presentación del PAT a los alumnos directamente en las clases de primer curso, se ha conseguido aumentar la participación de los mismos, así el número de nuevos alumnos participantes en el curso 2012-13 fue de 97, en el curso 2013-14, la participación ha sido de 118 estudiantes repartidos por ramas como

Escuela Politécnica Superior - Linares	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA Anexo 1	F01-PM01
---	---	----------

sigue. Rama Minas Civil: 41 alumnos; Rama de Industriales 35 alumnos y Rama de Telecomunicación: 42 alumnos.

En este curso como novedad se han llevado a cabo, en el marco del PAT, unas Jornadas de Mejora Docente, realizadas en febrero de 2014, y se ha habilitado un espacio específico para el PAT en la plataforma *ilias*.

PC06: Planificación y desarrollo de las enseñanzas.

Este procedimiento establece que la Junta de Centro debe de aprobar los horarios, calendario de exámenes de las diferentes convocatorias, profesorado que imparte las asignaturas y guías docentes antes de iniciarse el periodo de matrícula. Este año ha sido posible cumplir con este procedimiento, solamente se han detectado algunas incidencias debido a los problemas generados en el proceso de contratación del profesorado.

También destacar que se ha completado todas las guías docentes en la herramienta habilitada por el Vicerrectorado para la gestión de las mismas.

PC07: Evaluación del aprendizaje

Se analizan la adecuación en la guías respecto a la evaluación.

Del propio procedimiento, falta por diseñar la forma en que se debe verificar el método de evaluación empleado respecto a propuesto. Dado la dificultad del mismo, la Comisión tras diferentes intentos decide esperar hasta que se desarrolle el Plan para la Optimización del Sistema de Garantía Interno de Calidad de los Centros (SGIC AUDIT UJA).

PC08: Movilidad de estudiantes

IN-01-PC08. En el pasado curso académicos la distribución de alumnos en movilidad a través del programa Erasmus fue de 7 alumnos para la familia de Minas-Civil-Recursos; 7 familia de Telecomunicaciones y 2 para la familia de industriales. En el caso de movilidad a través del programa de América, Asia y Oceanía fue de 4

Escuela Politécnica Superior - Linares	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA Anexo 1	F01-PM01
---	---	----------

alumnos para la familia de Civil-Minas-Recursos, 4 alumnos para la familia de telecomunicaciones y 2 para la familia de industriales.

PC09: Prácticas externas

Una vez aprobado por la Comisión el procedimiento de solicitud, selección y adjudicación de las Prácticas Curriculares externas (Junta de Centro el 23 de Julio de 2013), se ha seguido en este curso académico.

PC14: Gestión de expedientes y tramitación de títulos

Proceso transversal UJA, donde el centro sólo debe analizar incidencias que se reciben en la gestión de expedientes y tramitación de títulos. No se detectan incidencias en este curso académico.

PC10: Orientación laboral

Elaboración de un programa de orientación laboral, en coordinación con el equipo de dirección. Destacar desde el Vicerrectorado de Estudiantes se realizan la mayoría de estas actividades. En este tema la Comisión propuso dos iniciativas,

Jornadas de orientación a cargo de los Colegios Profesionales

Jornadas de orientación organizadas en colaboración con el Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE).

El pasado curso académico se continuó con la colaboración con los Colegios Profesionales y se han hecho las gestiones oportunas para llevar a cabo de nuevo, estas Jornadas en el curso académico que acaba de comenzar.

PC11: Resultados académicos

Se analizaron los mismos al finalizar ambos cuatrimestres para poder desarrollar el PC06. La mayoría de estos indicadores aún no están disponibles por necesitar hasta un periodo de 6 años para su cálculo. Destacar que en el curso académico

Escuela Politécnica Superior - Linares	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA Anexo 1	F01-PM01
---	---	----------

2013-14, se ha implementado en la Universidad Virtual la posibilidad de acceder en tiempo real a los resultados académicos de todas las Titulaciones de la Universidad de Jaén. Esto ha facilitado el análisis de las tasas académicas por parte de la Comisión de Calidad. Las tasas académicas han sido analizadas por parte del equipo de dirección y en reuniones con el profesorado del Centro (26 y 27 de Mayo de 2014).

PC12: Información pública.

De acuerdo a este procedimiento, la información pública estará basada en web, con independencia de que se utilicen otros canales (tablones, televisiones o cualquier canal de distribución). Tras numerosos encuentros con diferentes Vicerrectorados respecto a cómo desarrollar este procedimiento, se pueden destacar los siguientes puntos:

- Una vez que se produjo la migración de la página web de la escuela de acuerdo al nuevo modelo de gestor de contenidos, se han detectado numerosas irregularidades que se ha puesto en conocimiento del Servicio correspondiente. (Acta Comisión Calidad 26 de Septiembre de 2013).
- Desarrollo de un espacio web específico de calidad de acuerdo a las exigencias de este procedimiento.
- Unificación de un espacio donde debe aparecer toda la información referida a los grados, no gestionada por el centro, pero con responsabilidad de supervisión. Se envió el anexo I de procedimiento de seguimiento de los títulos donde se evalúan la adecuación de los contenidos a lo presentado en la memoria de los grados. Así mismo este anexo está incluido en la plataforma ISOTOOLS. (Comisión 26 de Septiembre de 2013).

PC13: Inserción laboral

En el curso académico 2013-14 se dispone de una aplicación útil para analizar los datos de inserción laboral. Estos datos, están disponibles en la aplicación Inserlab que está pensada para que los centros de la UJA tengan acceso a todas las consultas que genera la aplicación para cada una de las titulaciones que se cursan

Escuela Politécnica Superior - Linares	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA Anexo 1	F01-PM01
---	---	----------

en cada centro. Los último datos disponibles corresponden a 2012, ya fueron analizados el pasado curso.

PC15: Extinción de título

No ha sido necesario aplicar este procedimiento a ninguno de los grados de la Escuela.

PA01: Gestión de documento y evidencias.

Se desarrolla, entre otros, mediante la aplicación ISOTOOLS. Si bien la aplicación no está desarrollada completamente respecto al seguimiento de los títulos, tanto los manuales, procedimientos e indicadores se encuentran disponibles en la misma.

PA02: Gestión de los recursos materiales.

La Comisión acuerda remitir un informe a la dirección del Centro sobre las posibles necesidades materiales.

PA03: Gestión de la prestación de servicios.

Consultada la unidad de calidad, este procedimiento está obsoleto y por tanto no se llevará a cabo.

PA05: Gestión del personal académico y de apoyo a la docencia

Este procedimiento depende exclusivamente del Vicerrectorado. Desde el Centro solo se puede trabajar en la línea de detectar las necesidades de personal para ponerlo en conocimiento del Vicerrectorado

En cuanto a la vertiente de apoyo a la docencia, la política de formación del profesorado también depende del Vicerrectorado. La Comisión acuerda proponer al Vicerrectorado que algunos de los cursos de formación que organiza anualmente se

Escuela Politécnica Superior - Linares	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA Anexo 1	F01-PM01
---	---	----------

impartan en el campus de Linares y no solo en el campus de Jaén, como viene siendo habitual. También se ha realizado el 4 de Febrero de 2014, una jornada de mejora docente que ha tenido como principales objetivos:

1. Conocer diferentes experiencias de innovación y mejora docente que se están desarrollando en otras Universidades.
2. Servir de foro de comunicación y relación de docentes universitarios de cara a potenciar la colaboración y coordinación interna entre profesores.
3. Fomentar la formación y la mejora continua de los docentes de la EPSL.
4. Servir como impulso a la generación de nuevas iniciativas docentes.

PA04: Gestión de incidencias.

Se ha recibido una queja por este canal, acerca de la supresión de la asignatura de Creación de Empresas, dado que no era competencia del Centro, se tramitó al Vicerrectorado correspondiente. En cualquier caso, este canal se encuentra insuficientemente difundido. La Comisión acordó el 23 de Octubre de 2012, informar en las reuniones que se mantengan con delegados y subdelegados, se acuerda que esta actividad debe mantenerse en el curso académico 2013-14.

PM01, PM02: Procedimientos de medida

En cuanto al PM01 se recoge en este formato, F01-PM01: Informe de resultados del SGIC de la EPSL.

Se han desarrollado numerosas actividades en estos procedimientos que tratan de la obtención y análisis de datos. En su mayoría, se trabaja en colaboración con la Unidad de Calidad que facilita el trabajo de su obtención y cálculo. En el mes de julio se enviaron a alumnos y profesores las encuestas de satisfacción, no así al PAS. Indicar que aunque la Comisión a elaborado una encuesta para el PAS del Centro, desde la Unidad de se ha decidido no enviarla considerando que no es posible hacer una encuesta personalizada por Centros, puesto que la gestión tiene un carácter transversal en la UJA y se soporta en un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de los Servicios y Unidades Administrativas de la UJA (SIGC-SUA). Desde la

Escuela Politécnica Superior - Linares	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA Anexo 1	F01-PM01
---	---	----------

Comisión también se sugiere la posibilidad de hacer llegar por mail a la unidad de calidad posibles mejoras en cuanto a la vía y las fechas de las encuestas de satisfacción para mejorar los datos de participación.

1.3. Resultados y seguimiento del aprendizaje.

En la Memoria de Grado, los indicadores reflejados de carácter obligatorio para evaluar los resultados son la tasa de graduación, la tasa de abandono, y la tasa de eficiencia. Destacar que desde el pasado curso académico se dispone de una aplicación en la plataforma *ILIAS* para su consulta a tiempo real, se dispone de tasas de rendimiento y éxito. Estos resultados han sido tratados en CPG y serán analizados en Junta de Centro el próximo mes de Enero.

SEGUIMIENTO DEL APRENDIZAJE:

Ya en los estudios anteriores al grado, existe en la Escuela Politécnica Superior de Linares una cultura de medición, análisis, evaluación y propuestas de mejora de este tipo de tasas. Es conocido que a nivel general en todas las Universidades Españolas, las ingenierías presentan unos datos bajos en este tipo de tasas. Este tipo de trabajo ha permitido incrementar dichos indicadores en las titulaciones anteriores.

Por este motivo, se realizó un análisis de las tasas académicas al finalizar cada cuatrimestre. (febrero y mayo de 2014). Se detectaba que, efectivamente, las tasas estaban por debajo de los valores relacionados como indicadores en las memorias. Se detectan como principal causa un abandono de las asignaturas en sus estadios iniciales, lo que unido a que los nuevos métodos de evaluación continuada hacen que difícilmente pueda superarse las asignaturas mediante la realización del examen final, aspecto al que culturalmente están acostumbrados los alumnos. De igual forma se detectan asignaturas que destacan por su alta discrepancia respecto a la media, haciendo notar a los profesores y departamentos responsables de la docencia de dichas asignaturas del hecho, instándoles a tomar las medias que consideren

Escuela Politécnica Superior - Linares	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA Anexo 1	F01-PM01
---	---	----------

adecuadas para solventarlos.

1.4. Resultados y seguimiento de la inserción laboral

No están disponibles de los grados actualmente impartidos en el Centro.

1.5. Seguimiento de las acciones previstas en revisiones anteriores del SGIC, El PAM se ha cumplido en su totalidad para el curso académico 2013-14.

1.6. Cambios que podrían afectar al Sistema de Garantía Interna de Calidad. Evaluación de las oportunidades de mejora y necesidad de efectuar cambios en la gestión del sistema.

El principal cambio que se está abordando desde la Comisión de Calidad del Centro es la optimización del Manual del Sistema Interno de Garantía de Calidad.

1.7. La información relativa a la satisfacción de los grupos de interés, quejas o reclamaciones, así como de sus necesidades y expectativas.

Un indicador habitualmente utilizado en la Universidad de Jaén que mide de alguna forma los logros que ha alcanzado el título es el obtenido a partir de la encuestas de evaluación de la calidad docente. Los resultados de dicha evaluación no están disponibles aún para el pasado curso académico a la fecha de finalización del informe.

Cómo en años anteriores en algunos títulos no se han cumplimentan el número suficiente de encuestas para ser significativos los resultados, la Comisión decidió actuar sobre este aspecto para su mejora, informando a los alumnos directamente en las clases sobre la importancia de dichas encuestas y al profesorado en Junta de Centro. La evaluación del PAS aún no se ha puesto en marcha.

El procedimiento PA04 de Gestión de incidencias (Sugerencias, Quejas,

Escuela Politécnica Superior - Linares	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA Anexo 1	F01-PM01
---	---	----------

Reclamaciones y Felicitaciones, en adelante S-Q-R-F), se desarrolla en este curso mediante la disponibilidad de los formatos para su utilización en la web del centro.

Se ha recibido una queja por este canal, acerca de la supresión de la asignatura de Creación de Empresas, dado que no era competencia del Centro, se tramitó al Vicerrectorado correspondiente. En cualquier caso, este canal se encuentra insuficientemente difundido. La Comisión acordó el 23 de Octubre de 2012, informar en las reuniones que se mantengan con delegados y subdelegados, se acuerda que esta actividad debe mantenerse en el curso académico 2013-14.

1.8. Grado de satisfacción y motivación del personal.

No es posible analizar este punto por no disponer de los resultados de las encuestas de satisfacción, a fecha de finalización del informe.

1.9. Sugerencias para la mejora.

Quedan reflejadas en el PAM desarrollado para el próximo curso.

2. Resultados.

2.1. Acciones para la mejora del SGIC.

Como resultado de la aplicación de los diferentes procedimientos, en la valoración del SGIC aparecen diferentes documentos y actuaciones que formarán parte del PAM. Se destacan los siguientes ejes:

- Con el objetivo de acercar los resultados académicos obtenidos a los esperados en la memoria, deberán ser los departamentos los responsables de actuar en esta línea. Mediante la convocatoria de reuniones para analizar el problema, proponer líneas de actuación, poner en conocimiento buenas prácticas que hayan obtenido resultados satisfactorios, etc.

Escuela Politécnica Superior - Linares	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA Anexo 1	F01-PM01
---	---	----------

- Con el objetivo de realizar una coordinación entre asignaturas, se deberán mantener reuniones, especialmente en el entorno interdepartamental y entre diferentes cursos, lo que facilite la adecuada coordinación de contenidos entre materias y competencias que adquirirán los alumnos. Serán los subdirectores de titulación los que supervisen el proceso, siendo los departamentos los últimos responsables en su aplicación al desarrollar las guías docentes en la docencia asignada

2.2. Acciones para la mejora del servicio en relación con las necesidades y expectativas de los grupos de interés.

Quedan reflejadas en el PAM desarrollado.

2.3. Necesidades de recursos.

Destacar como prioridad fundamental, el equipamiento y traslado al **Campus Científico Tecnológico**, para el curso 2014-2015.

2.4. Necesidades de efectuar cambios en el SGIC o en los objetivos para el próximo periodo. (Incluir aquí objetivos para el próximo periodo).

El principal objetivo es concluir el proceso de optimización del SGIC

3. Conclusiones. Adecuación y eficacia del SGIC.

El SGIC, está resultando una herramienta útil para la mejora de las Titulaciones implantadas en el Centro. A través del análisis de los diversos procedimientos se están llevando a cabo acciones de mejora de las mismas, reflejadas en las actas de la Comisión de Calidad y en el PAM. Como aspecto negativo, la poca agilidad y dificultad en obtener parte de la información y algunos datos en los plazos adecuados así como la realización de un análisis sosegado de los mismos. También se detecta un exceso de procedimientos e indicadores a analizar, lo que ha dado lugar a la necesidad de optimización del SGIC.

4. OBSERVACIONES.

Ninguna que destacar

Escuela Politécnica Superior - Linares	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA Anexo 1	F01-PM01
---	---	----------

Realizado:	Aprobado:
Fdº. Carmen Martínez García Subdirectora de Calidad de la Escuela Politécnica Superior de Linares Fecha:	Fdº. Sebastián García Galán Director de la Escuela Politécnica Superior de Linares Fecha: